

DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO



BOLETÍN OFICIAL

Año 134 Septiembre - Diciembre 2020

Portada: “Yo soy misión en esta tierra”. Dibujo de Manuel Peláez

Imprime: Lletra, S.L.

Avda. Conde de Foxá, nº 89

Tél.: 923 48 12 68

37500 Ciudad Rodrigo

Impreso en España

Depósito Legal: S - 857 - 1990

SUMARIO

1. IGLESIA DIOCESANA

Administrador Apostólico

Notas y documentos

Acompañar, discernir e integrar la fragilidad	241
Guardianes de las criaturas	243
¿Creemos en la vida después de la muerte?	244
¿De dónde viene Jesús?	246
Carta de agradecimiento del Obispo al Presbiterio en el Día de la Iglesia Diocesana.....	247
Carta a los sacerdotes comunicando el aplazamiento del encuentro de Navidad	249

Homilías

Homilía de Mons. García Burillo con motivo del Día de la Virgen de la Peña.....	250
Homilía de Mons. García Burillo en el inicio del Curso Pastoral	253
Homilía de Mons. García Burillo en el día de la conmemoración de todos los fieles difuntos	256
Homilía de Mons. García Burillo en el día de San Cayetano, Patrono del Seminario	259
Homilía de Mons. García Burillo en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción	263
Homilía de Mons. García Burillo en la Natividad del Señor.....	266

2. DOCUMENTACIÓN COVID-19

Documentos relacionados con la Covid-19

Normas de seguridad e higiene para la prevención de contagios Covid-19 en las dependencias del Obispado	271
Normas relativas al aforo en cementerios y recomendaciones para reuniones en nivel de alerta 4	277
Nota relativa a las celebraciones en cementerios con motivo de la Solemnidad de todos los Santos y la conmemoración de todos los fieles difuntos	278
Normas relativas al aforo en cementerios con motivo de la Solemnidad de todos los Santos y la conmemoración de todos los fieles difuntos	278

Nota relativa al número máximo de personas participantes en reuniones de tipo pastoral.....	280
Nota relativa al aforo en celebraciones, reuniones y encuentros de carácter pastoral	280

3. SECRETARÍA

Decretos - Nombramientos

Nombramientos	283
---------------------	-----

4. ADMINISTRACIÓN, OBRAS Y PATRIMONIO

Administración diocesana - Comisión diocesana de obras - Delegación de Patrimonio

Fondo diocesano de solidaridad	286
Comisión diocesana de obras (septiembre-diciembre)	287
Convenios	288
Visitantes de la Catedral, Museo Diocesano y Catedralicio y Palacio Episcopal de Ciudad Rodrigo en el año 2020.....	300

5. CRÓNICA DIOCESANA

Crónica diocesana.....	303
Diócesis de Ciudad Rodrigo, Memoria anual de actividades 2019	308

6. IGLESIA EN ESPAÑA

Resumen de la 116ª Asamblea Plenaria de la CEE	309
La vida es un don, la eutanasia un fracaso	315
Nombramientos	317

7. IGLESIA UNIVERSAL

Papa Francisco

Carta Encíclica “ <i>Fratelli Tutti</i> ” del Santo Padre Francisco	321
Carta Apostólica “ <i>Patris Corde</i> ” del Santo Padre Francisco	330

8. EN LA PAZ DEL SEÑOR

M. I. D. Nicolás Martín Matías	345
Sor Loreto de la Cruz.....	346

1 IGLESIA DIOCESANA

Administrador Apostólico

Notas y documentos

ACOMPañAR, DISCERNIR E INTEGRAR LA FRAGILIDAD

Éste es el objetivo que el Plan pastoral de este curso se ha propuesto en nuestra Diócesis. A la vez, éste es el título del capítulo 8 de la Exhortación del Papa Francisco **La alegría del amor**.

Es el más delicado de toda la Exhortación. Contiene una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral ante las situaciones que ordinariamente llamamos *irregulares*, es decir, que en la práctica no responden a lo que el Señor propone para la familia. Recordemos que los matrimonios civiles celebrados en España en 2019 fueron 131.709, mientras los canónicos, en descenso continuo, han sido 33.869; sin contar las uniones de hecho que son las más frecuentes. El Papa ofrece para estos casos tres verbos: *acompañar, discernir e integrar*; mostrando a la Iglesia como un hospital de campaña, que recoge a los heridos, aconsejando estudiar cada caso en particular, apelando a la conciencia personal de las personas y a la confianza en el sacerdote, en el que encontrarán iluminación para descubrir su lugar propio en la Iglesia.

Este capítulo es delicado. Aquí el Papa asume el fruto de las reflexiones del Sínodo sobre temas controvertidos. Se confirma qué es el matrimonio cristiano y se agrega que *otras formas de unión contradicen radicalmente este ideal, pero algunas lo realizan al menos de modo parcial y análogo*. La Iglesia, por tanto, no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas

situaciones que no corresponden todavía o ya no corresponden más a su enseñanza sobre el matrimonio.

En relación al “discernimiento” sobre situaciones *irregulares*, el Papa observa que *hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones*, y es necesario estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición. Y continúa: *Se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia inmerecida, incondicional y gratuita*. Y añade: *Los divorciados en nueva unión, por ejemplo, pueden encontrarse en situaciones muy diferentes, que no han de ser catalogadas o encerradas en afirmaciones demasiado rígidas sin dejar lugar a un adecuado discernimiento personal y pastoral*.

En esta línea, el Papa afirma que *los bautizados que se han divorciado y se han vuelto a casar civilmente deben ser integrados en la comunidad cristiana en las diversas formas posibles, evitando cualquier ocasión de escándalo. Su participación puede expresarse en diferentes servicios eclesiales. Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia. Esta integración es también necesaria para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados los más importantes*.

Más en general, el Papa hace una afirmación extremadamente importante: *Si se tiene en cuenta la innumerable diversidad de situaciones concretas, puede comprenderse que no debería esperarse de esta Exhortación una nueva normativa general de tipo canónica, aplicable a todos los casos. Sólo cabe un nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares, que debería reconocer que, puesto que el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas*. El Papa desarrolla de modo profundo exigencias y características del camino de acompañamiento y discernimiento en diálogo profundo entre fieles y pastores.

El sentido general del espíritu que el Papa quiere imprimir a la pastoral de la Iglesia está resumido en las palabras finales: *Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. E invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia*. Sobre la “lógica de la misericordia pastoral”, Francisco afirma con fuerza: *A veces nos cuesta mucho dar lugar en la pastoral al amor incondicional de Dios*.

Ponemos tantas condiciones a la misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación real, y ésa es la peor manera de licuar el Evangelio.

Ante un tema tan importante y tan frecuente como éste, yo os invito a todos a participar en este gran objetivo de acompañar, discernir e integrar que nos proponemos para el curso pastoral que ahora comienza.

**+Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico**

(Hoja Diocesana del mes de septiembre)

GUARDIANES DE LAS CRIATURAS

En esta tierra nuestra, ganadera y agrícola, resuenan con fuerza las palabras del Papa que nos traen luz y ánimos en estos momentos. Entre el 1 de septiembre y el 4 de agosto, fiesta de San Francisco de Asís, nos invita a la Iglesia universal a dedicar un tiempo a la oración por el cuidado de la creación y al compromiso por la *casa común*, nuestra madre tierra. Concretamente, en este tiempo nos ofrece celebrar el Jubileo de la Tierra. Un tiempo de acción de gracias, de reflexión y de propuestas para mejorar nuestra tierra.

Un requerimiento para este tiempo es tomar conciencia de que el Señor nos ha constituido a los seres humanos en custodios de la creación. Lo afirma con decisión Francisco: “Los seres humanos no somos meros beneficiarios, sino custodios de las demás criaturas. Hay seres frágiles e indefensos, que muchas veces quedan a merced de los intereses económicos o de uso indiscriminado” (EG 215).

Esta tarea de ser guardianes responsables de la creación no es una novedad. Desde el principio de la existencia humana, la Palabra de Dios nos recuerda que hemos de labrar y cuidar el jardín del mundo: “Mientras *labrar* significa cultivar, arar o trabajar, *cuidar* significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza” (LS 67).

El Papa nos advierte del riesgo que corremos si olvidamos este deber: “el descuido en el empeño de cultivar y mantener una relación adecuada con el vecino, hacia el cual tengo el deber del cuidado y la custodia, destruye mi relación interior conmigo mismo, con los demás, con Dios y con la tierra. Cuando estas relaciones se descuidan, cuando la justicia ya no habita en la tierra, la Biblia nos dice que toda la vida está en peligro” (LS 70).

Tal vez la crisis mundial provocada por la Covid 19, que nos acarrea gravísimos daños en la salud y en la economía, tenga que ver con el cuidado de la creación y de las criaturas, y nos lleve a la urgencia de cuidarnos mutuamente. Por eso, esta pandemia nos apremia a mantener unas relaciones humanas de cuidado sincero de los demás: “Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar por un lado y utilizar por otro ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social” (CV 7).

Pero esta crisis también nos apremia a custodiar la naturaleza procurando que alcance al bien de todos: “Conviene que el hombre gobierne responsablemente la naturaleza para custodiarla, hacerla productiva y cultivarla también con métodos nuevos y tecnologías avanzadas, de modo que pueda acoger y alimentar dignamente a la población que habita” (CV 69).

Finalmente, requiere de nosotros tener una mirada trascendente en todo, ver la creación, la naturaleza y la familia como la contempla Dios, con amor, respeto y misericordia: “el Señor, que primero cuida de nosotros, nos enseña a cuidar de nuestros hermanos y hermanas, y del ambiente que cada día Él nos regala” y, en consecuencia, “ser los instrumentos del Padre Dios para que nuestro planeta sea lo que él soñó al crearlo y responda a su proyecto de paz, belleza y plenitud” (LS 52).

Con la alegría y acción de gracias a Dios por vivir en esta tierra tan bella y sufrida, os animo a ser guardianes de la creación, custodios unos de otros, procurando lo mejor para todos y cada uno. Lo celebramos especialmente la próxima fiesta de S. Francisco de Asís.

**+Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico**

(Hoja Diocesana del mes de octubre)

¿CREEMOS EN LA VIDA DESPUÉS DE LA MUERTE?

Los días pasados hemos rezado a nuestros difuntos y nos hemos alegrado en la fiesta de Todos los Santos. Hemos lamentado no poder visitar las tumbas de nuestros seres queridos en situación normal, tranquilamente, con nuestros familiares y amigos. Este sentimiento manifiesta de algún modo nuestra espera en la vida eterna. Ahora bien, pasados estos días, en la vida ordinaria, ¿creemos en la resurrección de los muertos? ¿En la vida después de la muerte? Hoy deseo hablar sobre este tema.

San Pablo afirma con toda la fuerza de su alma: *Si Cristo no ha resucitado, vuestra fe carece de sentido. Además, como testigos de Dios, resultamos unos embusteros, porque en nuestro testimonio le atribuimos falsamente haber resucitado a Cristo.* Es decir, toda nuestra fe cristiana se sostiene en la verdad del testimonio de que Cristo ha resucitado. Si esto fuera una falacia, nuestra fe cristiana quedaría muerta. Solo si Jesús ha resucitado, cambia el mundo y la situación de la humanidad.

¿Cuál y cómo fue el testimonio de los Apóstoles? Explicar qué sucedió el día de la resurrección y los días posteriores, no era tarea fácil. Cuando los tres discípulos bajaron del monte de la Transfiguración, se preguntaban qué quería decir aquello de “resucitar de entre los muertos”. Evidentemente, no lo entendían.

¿Y nosotros? Algunos afirman que no es posible resucitar, otros que resucitar consiste en que un muerto vuelva a la vida, como Lázaro, o el hijo de un rabino llamado Jairo, o el joven hijo de una viuda de Naín, a quienes Jesús resucitó estando muertos.

Pero los Apóstoles dan testimonio de algo muy diferente: confiesan que Jesús ha vuelto no a la vida anterior sino a un tipo de vida completamente nueva, una vida que no está sujeta ya a la muerte y que ha inaugurado una nueva dimensión de ser persona humana. Esto es algo que abre un futuro nuevo para la humanidad.

Y san Pablo continúa afirmando taxativamente: *Si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó... ¡Pero no! Cristo resucitó de entre los muertos: el primero de todos.* Quiere decir que nuestra fe en la resurrección de los muertos es totalmente cierta y segura, puesto que se fundamenta en la de Cristo. La resurrección de Cristo es un acontecimiento universal, el comienzo de una nueva dimensión de la existencia humana. Jesús ha entrado en una vida nueva, en la inmensidad de Dios, desde la cual Él se manifiesta y se aparece a los suyos. Por eso, a los discípulos se les presenta un modo de vida nuevo, para ellos y para la humanidad. Y como Jesús había pasado de la muerte en cruz a una vida nueva, la resurrección era tan real como la misma cruz.

Este acontecimiento es el que anunciaron abiertamente, sin temor alguno, los Apóstoles: *que Cristo murió, fue sepultado y se apareció a los Doce para nuestra salvación.* Por esta verdad los Apóstoles entregaron su vida al anunciar la vida, muerte y resurrección de Jesús, es decir, anunciando el Evangelio.

En esto han creído todas las generaciones de cristianos, todos los santos, los creyentes de todos los tiempos. Y esto mismo es lo que hemos profesado estos días, con una nostalgia enorme y un deseo grande de volver a ver con

nuestros ojos a los seres queridos y a vivir con ellos para siempre. Por eso, la respuesta a nuestros más íntimos deseos está en la confesión de fe que hacemos en el credo: *¡Creo en la resurrección de los muertos, creo en la vida eterna!*

**+Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico**

(Hoja Diocesana del mes de noviembre)

¿DE DÓNDE VIENE JESÚS?

Esta pregunta se la hizo Pilato a Jesús en aquel juicio fatídico: *¿De dónde eres tú?* El procurador romano quería conocer mejor quién era aquel condenado por los judíos que contestaba a sus preguntas con respuestas tan extrañas como: *Yo soy rey, pero mi reino no es de este mundo.*

En este tiempo de Adviento, nosotros nos preguntamos también por el origen de Jesús y si nuestro origen tiene algo que ver con el suyo. Será un precioso medio para prepararnos espiritualmente a nuestro encuentro con Él en las fiestas de Navidad.

Jesús, hijo de María y de José. Así lo entendieron sus paisanos, gente sencilla: *¿No es éste el hijo de José? ¿No conocemos a su madre? ¿No es éste el carpintero, el hijo de María?* Esto demuestra lo que nosotros sabemos sobre Jesús: es un hombre como nosotros, hecho de carne humana, *reconocido hombre por su presencia.*

Jesús viene de Abrahán y de David. Según la genealogía de Mateo, Jesús descende de Abrahán y ya en su promesa se anunciaba que sería una bendición para la humanidad: *con su nombre se bendecirán todos los pueblos de la tierra.* Y Jesús descende también del rey David. Éste recibió la promesa del profeta Natán asegurando que su trono duraría para siempre, lo cual se realizaría, efectivamente, en la persona de Cristo Rey.

Jesús procede de 76 o 72 generaciones, cuyos nombres son ofrecidos por los evangelistas Mateo y Lucas. De este modo, para los evangelistas queda demostrado que desde la primera generación existe una cadena humana ininterrumpida que empieza, desde el mismo Dios, con el primer hombre, Adán, y termina con el que habría de ser cabeza de la humanidad, Jesús. Él es realmente un ser humano nacido *de Dios.*

Jesús procede del Espíritu Santo. En la genealogía de Mateo aparecen cuatro mujeres (Tamar, Rajab, Rut y la mujer de Urías), antes de llegar a María, la madre de Jesús: *Jacob engendró a José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado Cristo.* Quiere decir esto que José no era el padre biológico de Jesús, aunque lo fuera legalmente. *La criatura que nacerá en su vientre viene del Espíritu Santo.* Su único padre es el mismo Dios y procede *del Espíritu Santo*, tal como anunció Gabriel, antes de que María aceptara ser madre de Jesús.

Jesús procede de Dios. El evangelista san Juan no habla de genealogías, sino que en su Prólogo afirma que *En el principio existía la Palabra y la Palabra era Dios. Y la Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros.* En la carne de Jesús se adentra el Verbo, Dios mismo. La carne es la *tienda* del Verbo. Jesús viene de Dios, Él mismo es Dios. Y, además, Él hace hijos de Dios a cuantos creen en Él: *A cuantos recibieron a Jesús les da poder de ser hijos de Dios.* De este modo, por nuestra fe en Jesús, también nosotros tenemos su mismo origen. ¡También nosotros nacemos de Dios, somos de Dios!

Con estas consideraciones convertidas en oración, podremos vivir con mayor conocimiento y espíritu nuestra relación con Jesús en este tiempo de Adviento y al llegar la Navidad la experimentaremos como un acontecimiento que llena de gozo nuestra vida: *Creo en Jesucristo, hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero... se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre.*

**+Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico**

(Hoja Diocesana del mes de diciembre)

CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL OBISPO AL PRESBITERIO EN EL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

8 de noviembre de 2020

Queridos hermanos:

Os escribo estas líneas al final del día de la Iglesia diocesana. Cada uno lo hemos celebrado en nuestro ministerio dominical, pero con un sentimiento y una intención muy especial: unidos a la vida, al ser y al quehacer de toda nuestra Iglesia en Ciudad Rodrigo. ¡Qué gozo vivir entregados a la misión que el Señor ha puesto en nuestras manos en esta Iglesia particular! Es sencilla,

pobre, con cierta inquietud por el futuro, pero llena de vida, como las vírgenes prudentes, que sostenían sus lámparas encendidas en espera del Esposo.

Yo os felicito en este día a todos y os agradezco con toda el alma, en nombre de la Diócesis y del mío propio, el servicio humilde, callado, pero lleno de significado y de vida que estáis llevando: la misma vida divina que se expande por vuestra palabra, la administración de los sacramentos y el testimonio de vida. Así es como nos situamos a la espera prudente de la venida del Señor, así es como ejercemos la sabiduría con la que estamos enriquecidos, así es como esperamos que el Señor nos admita al Banquete de bodas, del modo que ya ha admitido a los Santos que hemos celebrado los días pasados.

La Conferencia Episcopal ha querido que este año acentuemos algunos aspectos, que habremos de mantener durante todo el curso. Partiendo de que la Iglesia es **una familia** con todas las personas que la formamos, cada uno de sus miembros está invitado a recibir y aportar, sobre todo **a las familias**:

Tiempo: dedicar parte de nuestro tiempo a las familias a las que acompañamos, a nuestra parroquia, a los vecinos...

Talentos: contribuir con nuestras cualidades a la comunidad: una sonrisa, una mano, un silencio de comprensión con los que sufren, un trabajo correspondiente a nuestra profesión.

Dinero: que ayudará a las parroquias a mejorar sus recursos, a formar a niños y adultos, a organizar “líos” con grupos, ayudar a los necesitados...

¡Oración!, que es el alma de todas nuestras actividades.

Yo os animo, queridos hermanos, a que sigáis practicando estas tareas que son tan propias y necesarias para nuestra Iglesia diocesana.

Y una última cosa. La mayor parte de vosotros me parece que vive su ministerio en estos momentos con toda entrega, normalidad y paz. Pero he notado que alguno se inquieta por nuestro futuro. He repetido en público y en privado que hace apenas tres semanas me fue indicado por quien tiene autoridad: “Tenga usted paciencia, hay ahora asuntos urgentes que gestionar; por otra parte, veo que usted está bien”. Eso me lleva a pensar que el cambio no es inminente. Os aseguro que yo vivo y actúo con mucha paz, como si acabara de llegar a la Diócesis. Todos mis afanes los pongo en las manos de Dios. Os invito a todos a hacer lo mismo.

Con un gran abrazo para cada uno de vosotros y para vuestras comunidades,

**+Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico**

CARTA A LOS SACERDOTES COMUNICANDO EL APLAZAMIENTO DEL ENCUENTRO DE NAVIDAD

13 de diciembre de 2020

Queridos hermanos sacerdotes:

Hace unos días os mandé mi felicitación de Navidad que, como bien sabemos, celebraremos en medio de limitaciones físicas, aunque no litúrgicas ni espirituales.

Esta limitación física es la razón continuamente reiterada por la que nos vemos obligados a aplazar el encuentro sacerdotal que teníamos previsto para el día 29 de diciembre con la Eucaristía, la charla del P. Salus OP, natural de Monsagro, y la comida fraterna. Habremos de dejarlo para la convivencia de primavera, en espera de que el agresivo virus se halle más sosegado que en el presente.

Entre tanto, recibid de nuevo mis mejores deseos para esta Navidad y Año Nuevo 2021, que viviremos, aún a distancia, en honda comunión con todo el presbiterio y con nuestras comunidades.

Con mi abrazo fraterno para todos,

**+Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico**

Homilías

HOMILÍA DE MONS. GARCÍA BURILLO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA VIRGEN DE LA PEÑA (Santuario de la Peña de Francia, 8 de septiembre de 2020)

Mi saludo cordial al P. Rafael, a los padres dominicos y a los sacerdotes concelebrantes. Mi saludo a todos los fieles que habéis venido de diversos lugares, y en especial de esta comarca, para felicitar a la Virgen de la Peña en su cumpleaños. Hoy la Iglesia celebra la natividad de la Santísima Virgen y nosotros celebramos también el nacimiento de la Virgen en esta peña hace cinco siglos, en esta montaña desde donde divisamos una buena parte de Castilla. No sólo somos nosotros, la Iglesia y la creación entera se alegra hoy por el nacimiento de la Madre. Hay muchos santuarios dedicados a la Virgen de la Peña en España, en Portugal, en Brasil y en otras partes del mundo que se alegran por la Madre de tez morena, por la madre negra que nos ofrece confianza, que nos consuela y alienta.

La visita de este año a la Virgen de la Peña reviste circunstancias muy especiales. Venimos envueltos en el dolor de la pandemia que nos aflige desde hace meses. Hoy no podemos celebrar la Eucaristía a pleno sol, no podemos festejarla con la procesión y las danzas de todos los años. La alegría y el gozo por el nacimiento de la Madre se queda en nuestro corazón. Un gran sufrimiento se ha extendido entre nosotros causado por este extraño virus venido de oriente. En pocos meses hemos quedado confinados padeciendo el aislamiento en nuestros hogares, muchas personas se contagiaron, a millares, llenando nuestros hospitales, y también millares o aún millones en todo el mundo han muerto por causa de este virus.

El párroco de El Maillo, que nunca faltó a esta fiesta, hombre fuerte y lleno de vitalidad, falleció una semana después de ser hospitalizado. Entró lleno de vida y nos devolvieron sus cenizas en una urna ocho días después. Y

con él miles de muertos a nuestro alrededor han fallecido sin compañía y han dejado desolados a sus familiares al no poder despedirles como merecían. Además, esta enfermedad, que ha paralizado todas nuestras empresas y ha dejado en paro a millones de trabajadores, ha sido la ruina económica del país que traerá consigo grandes desgracias a muchas familias. Un futuro oscuro espera a nuestra sociedad, sobre todo a quienes ha dejado empobrecidos. Podemos decir con San Pablo que no solo nosotros, no solo una parte de la sociedad, la creación entera gime como con dolores de parto y también nosotros gemimos en nuestro interior aguardando la redención de nuestro cuerpo.

Durante estos meses hemos invocado reiteradamente a nuestra Madre de la Peña. En los mensajes que yo dirigí diariamente a los fieles de la diócesis de Ciudad Rodrigo, la invoqué en varias ocasiones, pidiendo su protección, su amparo y su consuelo. Ella ha contemplado desde la altura nuestra tragedia y hoy nos acoge con amor maternal a nosotros y a cuantos hoy no han podido llegar hasta aquí por temor o por prudencia. La Virgen hoy nos recibe como a hijos sufrientes, nos consuela, nos da ánimos. Hoy nos toma en sus brazos como toma a su Hijo en su regazo. Porque también nosotros somos sus hijos. El Señor ha querido incorporarnos a Sí desde el bautismo y, por eso, ella nos acoge como hermanos de Jesús. ¡La Virgen de la Peña es mi esperanza! cantamos en el himno a nuestra Madre y lo repetimos en cada estrofa: ¡Ella es nuestra esperanza! Hoy lo cantaremos con especial devoción.

Mientras tenemos los ojos puestos en su hermoso rostro, ¿qué nos dice hoy la Virgen de la Peña?

En primer lugar, nos aconseja que seamos más humildes. Nuestra Virgen es de tez morena. El color negro de la piel nos da confianza. En muchas partes del mundo a los negros se los considera ciudadanos de menor rango y en algunos países todavía se celebran manifestaciones por la igualdad entre todos los ciudadanos. Nuestra Virgen es sencilla, es humilde. Lo cantó Ella antes de dar a luz a su Hijo: “porque el Señor ha mirado la humildad de su sierva, dichosa me dirán todos los pueblos... el Señor ha hecho en mí maravillas”. Nosotros nos creímos dioses, capaces de todo, de alcanzar las cotas más altas de la ciencia y del progreso, nada se nos ponía por delante que no pudiéramos conseguir y resulta que un insignificante virus ha paralizado la vida y la economía de los cinco continentes. Exaltamos en grandes manifestaciones el orgullo de ser diferente o de ser mujer. La Virgen nos ofrece la pequeñez y el servicio. Hemos recibido esa lección de humildad. María en su cumpleaños nos ofrece la humildad, la sencillez, la necesidad de colaborar con los demás en todas nuestras tareas.

Ésta es otra lección que nos da la Virgen de la Peña: la solidaridad. Hemos escuchado a San Pablo que Dios desde siempre pensó en su Madre como “la imagen de su Hijo”. Nadie se parece tanto a su Hijo como su Madre. Ella fue dotada de toda perfección para ser la madre de Dios. Pero también Jesús nos hizo a nosotros “imagen de su Hijo”. También Jesús nos atrajo a sí hasta hacernos partícipes de su vida, de su muerte y resurrección. Él es primogénito de muchos hermanos. La maternidad de María y la fraternidad con su hijo Jesús nos hace a cada uno hermano de los hombres. No podemos vivir si no es como hermanos. Somos necesarios unos de otros. Cada uno tiene algo que ofrecer a esta humanidad y cada uno recibimos lo necesario para nuestra subsistencia. Los sanitarios han sido en esta pandemia el ejemplo de servicio y de entrega a los demás hasta la extenuación. Hoy la Virgen de la Peña nos acoge a todos nosotros como hijos y a tantos por quienes en estos momentos oramos.

Por último, la Virgen de la Peña nos invita a la esperanza. Hemos sido salvados en esperanza, nos dice san Pablo. Tenemos la esperanza de encontrar pronto una solución, una vacuna o un antídoto contra el virus que nos mortifica. Tenemos la esperanza de poder superar la crisis económica que nos empobrece a todos... siempre tenemos una esperanza inmediata a conseguir, un deseo inmediato que alcanzar. Esperamos que nuestros hijos no caigan en el desempleo o encuentren trabajo si no lo tienen, esperamos que nuestros nietos vivan en un mundo mejor, más humano y más fraterno que el nuestro. Pero sobre todo esperamos alcanzar la plenitud de nuestros deseos, que solo está en Dios, en la vida eterna. Esperamos el cielo que Jesús nos ha prometido. Os conviene que yo me vaya, les dijo a los Apóstoles, porque donde yo voy hay muchas moradas y voy para prepararos una para vosotros. Jesús nos ha hecho coherederos suyos. Él nos ha prometido participar plenamente de su gloria. Nuestra esperanza final está en Dios Padre que nos sentará al banquete de bodas preparado por su Hijo. Hoy Nuestra Madre de la Peña nos confirma en esta esperanza. Ya tenemos las primicias del Espíritu, ahora esperamos alcanzar la plenitud de ese Espíritu.

Después de pasar el día junto a nuestra Madre, bajaremos de nuevo lentamente a nuestros hogares, con nuestros hijos, nuestros padres mayores, emprenderemos nuestro trabajo en casa o en la empresa, donde sea, si lo tenemos. Volveremos al camino de la vida, renovado nuestro espíritu por el amor de nuestra Madre, con mayores energías y mayores deseos de hacer el bien a los demás. Mucho ánimo a todos. ¡Simón, vela y no duermas! Es la voz que escuchó Simón Vela para recibir la aparición de la Virgen en su vida. ¡Vela y no duermas! Nos dice la Virgen a nosotros también. Es largo y difícil el camino que nos espera. Pero María estará a nuestro lado. Cada día contemplaremos

esta montaña y en su cumbre a la Virgen que nos mira, que nos quiere y nos anima. Ella nos ofrecerá a su Hijo, como lo hace en esta Eucaristía. La comunión con Cristo nos dará toda la energía y la esperanza que necesitamos en estos momentos. Así sea.

HOMILÍA DE MONS. GARCÍA BURILLO EN EL INICIO DEL CURSO PASTORAL (S. I. Catedral, 19 de septiembre de 2020)

Mi saludo afectuoso a todos los presentes: Vicario de pastoral, sacerdotes, Delegados de familia, miembros de comunidades llegados de los siete arci-prestazgos...; un saludo especial a los ausentes que no habéis podido venir por exigencias de la organización que nos limita la pandemia. También os saludo a cuantos estáis siguiendo esta celebración a través de los medios telemáticos. Bienvenidos todos a la inauguración del curso pastoral 2020-21, que seguirá siendo especial por las limitaciones propias del momento. Estamos invocando al Espíritu Santo para que nos inspire y fortalezca en la ayuda a las familias de nuestras comunidades.

Habremos de tener paciencia y fidelidad. Paciencia para soportar y superar las dificultades que nos encontramos en las circunstancias actuales, y fidelidad para llevar adelante el programa pastoral que nos hemos propuesto, pensando en un sector tan importante y necesitado como es la familia de hoy. *Caminaré en presencia del Señor en el país de la vida*. El salmo 55 nos indica el método que debemos usar en el extraño curso pastoral que empezamos: caminar en presencia del Señor en un país poblado de vidas y de familias. La presencia de Cristo y su inspiración por medio del Espíritu nos dará la luz y la seguridad necesarias en el camino de la evangelización de la familia.

Estos son los objetivos tras los cuales queremos caminar, tres verbos que son tres tareas pastorales: acompañar, discernir e integrar. Es el lema que hemos tomado de la Exhortación del Papa *Amoris Laetitia, la Alegría del amor*, dedicada enteramente a la familia. “Acompañar, discernir y exhortar” es, además, el título del capítulo 8 de la Exhortación del Papa.

Todo el documento de Francisco invita a los fieles, y sobre todo a quienes trabajamos en la pastoral familiar, a prestar una atención especial a las familias, en especial a aquellas que se encuentran en una situación difícil o irregular, es decir, lejos de lo que la Iglesia propone para las familias. Todos sabemos que la familia se encuentra en una situación crítica, en la que se dan matrimonios separados, divorciados, abandonados, maltratados, familias

monoparentales..., tantos modelos de familias. Así, los matrimonios civiles celebrados en España el año pasado fueron 131.709, mientras que los matrimonios canónicos apenas llegaron a 33.869, es decir, el 25 por ciento del total, sin contar las uniones de hecho que ahora son las más comunes. El Papa nos pide que, ante estos casos, nos propongamos la tarea de acompañar, discernir e integrar. Acompañar en la situación concreta en que se encuentre cada pareja, y en su proceso particular; discernir sobre el camino que conviene seguir en adelante partiendo de su situación; y buscar una integración de la familia en el lugar de la Iglesia que sea posible.

El Papa invita abiertamente a estas familias a acercarse con confianza a sus pastores o a laicos conocedores que viven entregados al Señor. Y exhorta a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, para poder entrar en el drama de estas familias, ayudarlas a vivir mejor e integrarlas en su lugar propio en la Iglesia; nunca olvidarlas o abandonarlas. Pero como en la Diócesis no solo existen familias en situación irregular, sino que hay otras muchas que están simplemente alejadas de la Iglesia, la Diócesis también se propone acompañar a estas familias, buscando un proceso de integración mayor a la fe en Jesucristo y a la vida de la Iglesia.

¿Cuál será el anuncio que habremos de dar a las familias, los sacerdotes y quienes nos dedicamos a la pastoral familiar?

Al comienzo de la Exhortación el Papa presenta el núcleo esencial de la vida cristiana: *¡La alegría del amor es también el júbilo de la Iglesia!* Lo que las familias cristianas queremos ofrecer a la sociedad, a otras familias alejadas de nuestro camino, es nuestra propia experiencia de familias cristianas: el valor que damos a nuestra convivencia hogareña y la alegría que sentimos de sabernos lo que somos, con nuestra relación intrafamiliar, nuestro amor fiel entre esposos, con una esmerada atención a la educación de nuestros hijos, tan compleja en el curso que comienza, con un cuidado esmerado y paciente hacia nuestros padres mayores, dispensándoles el cariño y el tiempo necesario del que disponemos. Por eso, el gozo que experimentáis las familias cristianas en vuestra vida diaria, es también el júbilo de toda la Iglesia. Todos nos sentimos felices con vosotros. Nuestro mensaje será, por tanto, ante todo, un mensaje de alegría, de gozo y de esperanza.

Sabemos que los jóvenes, en su mayoría, están satisfechos en sus familias y las valoran positivamente, debido a la acogida que siempre, incluso en los momentos más difíciles, encuentran en ellas. Sabemos que muchos abuelos, durante el tiempo de pandemia, han salvado la situación económica de sus hogares. El anuncio que daremos este año a la sociedad, por tanto, es que la familia cristiana es “buena noticia”, es un evangelio porque Cristo está en el

corazón del ser y del hacer de nuestras familias. La Diócesis de Ciudad Rodrigo quiere proponer a todos los hogares los dones y valores del matrimonio y de la familia, del amor fuerte, generoso, fiel y paciente que las alimenta y sostiene. La Diócesis quiere ser este curso un signo de la misericordia de Dios para las familias que sufren, por diversas razones, incluidas las económicas, tan frecuentes en la actualidad; quiere ser un signo de misericordia para las familias rotas o en proceso de separación, en especial para los niños que sufren con amargura las consecuencias de las rupturas paternas.

Nuestras comunidades quieren proclamar que la unión familiar, bien vivida, es un camino de santificación en la vida ordinaria: en el amor, en la paciencia, la comprensión y la entrega mutua. Queremos anunciar que la vida familiar es un camino para la unión íntima con Dios, y también puede ser un camino de crecimiento místico para todos sus miembros. No sólo la vida consagrada o el ministerio sacerdotal, también la vida familiar es un camino de santidad.

Y nosotros ahora podemos preguntarnos, ¿en qué disposición nos encontramos para realizar esta misión que Cristo y su Iglesia nos encomiendan?

Jesús, en el evangelio que hemos escuchado, ofrece a nuestra consideración cuatro respuestas posibles a la invitación de Cristo para evangelizar a la familia: si la Palabra cae hoy en nosotros como la semilla que se sale del campo y llega hasta el camino al lanzarla el sembrador, entonces es que el diablo se lleva inmediatamente nuestros buenos deseos. Si somos como la zona pedregosa que encontramos a veces dentro del campo, querrá decir que nosotros escuchamos alegres y decididos la invitación, pero la menor dificultad que encontremos tirará al traste toda la riqueza de nuestro mensaje. Si nos parecemos a los abrojos o a las zarzas en medio del campo, entonces los afanes de la vida, las preocupaciones, la comodidad o las riquezas nos apartarán de la misión recibida. Solo si somos como la tierra buena y fértil de nuestros campos, escucharemos con ánimo noble y generoso la Palabra y la invitación del Señor, la guardaremos en nuestro corazón y daremos fruto perseverante durante todo el curso. Si somos tierra buena, nos sucederá lo que San Pablo afirma con una metáfora cuando explica cómo será la resurrección de los muertos: el grano de trigo que esta mañana cae en nuestra alma se convertirá durante el curso, por nuestro acompañamiento a las familias, en una espiga frondosa y repleta de vida y esperanza. Si así actuamos, obtendremos el resultado de la acción de la gracia de Dios sobre nosotros, del poder y dinamismo de la Palabra, unido a nuestra colaboración humilde pero imprescindible en la tarea evangelizadora.

Yo os animo a todos, queridos amigos, sacerdotes y colaboradores de la pastoral familiar en vuestras parroquias, en particular a quienes vais a ser enviados ahora, a recibir esta invitación con la humildad de los discípulos de Jesús, con el alma abierta a recibir la semilla de Cristo. Os animo con todas mis fuerzas en este día 19 de septiembre, en que se cumple el 22 aniversario de mi ordenación episcopal en Alicante. Os ruego que pidáis al Señor por mí para que pueda acompañaros con la alegría y la escucha de la Palabra, a ejemplo de María, madre de la familia de Nazaret y madre de la gran familia de la Iglesia. Así sea.

HOMILÍA DE MONS. GARCÍA BURILLO EN EL DÍA DE LA CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS (S. I. Catedral, 2 de noviembre de 2020)

Mi saludo cordial al Presidente y miembros del Cabildo y a cada uno de vosotros, queridos hermanos y hermanas. Nos hemos reunido para conmemorar a nuestros fieles difuntos. Ayer nos juntábamos en este mismo templo para celebrar la gloria de todos sus hijos bienaventurados en el cielo. Hoy nos reunimos de nuevo para orar por las almas de todos aquellos que nos precedieron en el sueño de la fe y ahora duermen en la esperanza de la resurrección, y por todos los difuntos desde el comienzo del mundo, cuya fe solo Dios conoce, a fin de que, purificados de toda mancha de pecado, puedan gozar definitivamente de la dicha eterna.

La Palabra que acabamos de escuchar es rica en pensamientos y sentimientos en torno a la muerte de nuestros seres queridos. Yo voy a elegir alguna de estas frases, que iluminen y alienten nuestra esperanza en el momento actual que nosotros vivimos.

La Primera: **“Estoy desolado. Recordar mi aflicción es como veneno”**. Corresponde al profeta Jeremías que está viviendo de cerca la caída de Jerusalén en alguna de las invasiones que ha vivido que produjeron la invasión de sus murallas, la destrucción de la ciudad y del templo, impidiendo toda vida social y religiosa de la ciudadanía. Nosotros hoy también traemos a nuestra memoria la muerte de nuestros familiares y amigos, acaecida en nuestras familias: padres, hijos, abuelos, familiares más queridos. Traemos especialmente los fallecidos por causa de la COVID 19, cuya imagen se nos ha hurtado deliberadamente. En estos meses han desaparecido de los MCS, pero no podrán desaparecer de nuestras mentes y de nuestros corazones: más de 50.000 en España, más de un millón en el mundo, varias decenas en nuestra

diócesis. Un amigo, regente de una funeraria, me decía que en un solo día les llegaron 800 féretros procedentes de los hospitales de Madrid. También nosotros hemos vivido la desolación, y mantenemos en nuestros sentimientos, algo parecido al veneno que produce la muerte. Este día de nuestros fieles difuntos, va acompañado necesariamente del sentimiento y del temor a nuestra propia muerte, la realidad más importante de nuestra existencia, que hoy se nos invita a vivir con la serenidad y la esperanza que nos produce la visión cristiana del paso definitivo de este mundo a las manos de Dios.

“Pero la bondad del Señor no se agota, no se acaba su misericordia”, continúa en sus Lamentaciones Jeremías. Es la segunda palabra. Ante la indefensión del pueblo y la supremacía de los ejércitos invasores, el Profeta solo podía confiar en la intervención divina. Sus reyes han procedido desacertadamente, han olvidado a Dios y la inmoralidad de sus vidas ha provocado injusticias sin número y el desastre nacional. Nosotros, queridos hermanos, hemos vivido sentimientos semejantes, que perduran en nosotros a pesar del interés deliberado porque las imágenes negativas de los acontecimientos que hemos vivido no dañen nuestra sensibilidad y nos mantengan en un vivir adormecido. Nosotros, creyentes, confiamos, fundados en la fe y esperanza del Señor, en su auxilio divino. **“No temáis, no se turbe vuestro corazón”**. Hoy nos lo repite Jesús y nos lo han recordado los últimos papas. Últimamente, nuestro Papa Francisco en la celebración del Viernes Santo, en una Plaza de San Pedro vacía y desolada, solo acompañada por la lluvia, hacía presente la gran tormenta que los discípulos sufrieron en medio del lago. En medio de una gran turbación, la Palabra de Jesús penetraba en sus vidas: **“Hombres de poca fe, por qué teméis, yo estoy con vosotros”**, yo estoy a vuestro lado. Y con su poder, manda calmarse a las olas y al viento. Oremos hoy al Señor, no expulsemos de nuestra vida social a Dios. San Pablo nos recuerda que **“en la vida y en la muerte somos de Dios”**. Ningún dueño mejor, más fuerte y más seguro que el Señor, puede darnos firmeza en los momentos de desolación.

“No se turbe vuestro corazón. En la casa de mi Padre hay muchas moradas. Voy a prepararos un lugar”. Corresponden estas terceras Palabras al Evangelio de Juan que hemos escuchado. Jesús las pronuncia a punto de marchar al cielo. Al final de su corta vida entre los discípulos, Jesús les consuela y les anima. Él les asegura que el final de la existencia no está en este mundo. Que la separación física de sus vidas no es definitiva, solamente provisional. Jesús vuelve al Padre para prepararnos un lugar. Sin su redención, vida, muerte y resurrección, nosotros habríamos sido incapaces de alcanzar la vida eterna, una vida que no termina a pesar de las apariencias. Uno de los frutos más importantes de la acción salvadora de Jesús ha sido hacernos partíci-

pes de su misma vida divina. Y la vida de Dios no termina. La vida de Dios transforma nuestra propia existencia y le da características de eternidad. Como si de una segunda vivienda se tratase, Cristo nos asegura que el Padre tiene preparada, junto a sí, una casita para nosotros. Allí hay muchas moradas y Jesús se adelanta para prepararnos adecuadamente este lugar. Él se despide de los suyos, pero les asegura una convivencia definitiva con Él: **“Cuando vaya y os prepare un lugar, volveré y os llevaré conmigo, para que donde yo estoy estéis también vosotros”**. Su muerte y su Resurrección nos han conseguido la plenitud de nuestros deseos: superar la muerte con una vida sin fin, con una vida plena y eterna junto a Dios. La esperanza nos lleva, queridos hermanos, al encuentro con Cristo después de nuestra muerte y a la convivencia sin medida con todos aquellos que nos han abandonado. Allí nuestras familias se reunirán de nuevo, los fallecidos en esta pandemia habrán recuperado la plenitud de la salud, y quienes vivieron dramáticamente por causas de terrible enfermedad o en pobreza absoluta, gozarán de la entera salud y felicidad. Ésta es nuestra esperanza segura, fundada en la promesa de Jesús, que no puede fallar.

La última Palabra proviene de una pregunta que el Apóstol desconfiado, Tomás, le hace a Jesús ante la invitación fantástica que les acaba de hacer. **“Señor, no sabemos adónde vas, ¿cómo podemos saber el camino?”**. Tomás pretende conocer con seguridad el lugar de esa futura morada prometida y, mucho más, el camino para alcanzarla. Y aquí viene la respuesta de Jesús: **“Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí”**. A Jesús sus discípulos le habían conocido abundantemente. Sabían que solo su poder cura a los enfermos, a los leprosos, a los abandonados y a los pecadores. Lo han visto repetidas veces hasta la saciedad. Le han oído decir que **“el Padre había puesto todo en sus manos, que de Dios había venido y Dios volvía”**, Habían escuchado de su boca confidencias como ésta: **“Hijitos, me queda poco de estar con vosotros... os doy un mandato nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado, amaos también unos a otros. En esto conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis unos a otros”**. A Jesús le habían escuchado decir, antes de resucitar a su amigo Lázaro, **“Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre”**. Ante esta afirmación tajante, Jesús había preguntado a Marta, la hermana de Lázaro: **“¿Crees esto?”** y Marta la respondió: **“Si, Señor, yo sé que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo”**.

En estos momentos también nosotros hemos de confesar a Jesús, Hijo de Dios, que murió y está sentado a la derecha del Padre, y que ha de venir a juz-

gar a vivos y muertos y que su Reino no tendrá fin. El Camino para ir al Padre no es otro que Jesús mismo: nuestra fe y confianza en Él, y nuestro modo de vida integrado en el suyo. El mandato nuevo, el amor de unos a otros, la entrega y el servicio a los demás, la sensibilidad ante las personas que sufren y precisan de nosotros, la solidaridad humana, la actitud de vivir todos como hermanos, tal como nos acaba de recordar Francisco en su última encíclica, éste es el camino para llegar al Padre, ésta es la verdad de nuestra existencia.

HOMILÍA DE MONS. GARCÍA BURILLO EN EL DÍA DE SAN CAYETANO, PATRONO DEL SEMINARIO (Capilla Mayor del Seminario, 26 de noviembre de 2020)

Un saludo muy cordial a todos los presentes en la fiesta de San Cayetano, patrono del Seminario. Saludo al Rector don Anselmo, a los sacerdotes, formadores, profesores, a vosotros, queridos seminaristas, a los familiares y amigos todos. Me siento feliz al presidir esta celebración en un seminario que busca seguir el camino que el Santo Padre y la Iglesia desean para estos centros formativos.

Basándonos en los textos litúrgicos de la Misa, esta homilía tendrá tres partes: acción de gracias a Dios por nuestro Seminario, que el año pasado celebró el 250 aniversario de su fundación, con el Salmo: *Bendice, alma mía al Señor*; un acto de confianza en Dios en medio de nuestras incertidumbres con el Eclesiástico: *los que teméis al Señor, confiad en Él*; y una mirada al futuro con el Evangelio de san Lucas: *no temas, pequeño rebaño, porque el Señor te ha regalado el Reino*.

Uno. Acción de gracias: *Bendice, alma mía, al Señor*

Es la plegaria que ahora nos sale del alma para dar gracias a Dios, al contemplar esta institución espléndida que es nuestro seminario: gracias, Señor; bendice, alma mía al Señor. Damos gracias de todo corazón por la vida y la obra de S. Cayetano, el sacerdote italiano que fundó una suerte de seminario, la Orden de Clérigos teatinos, en el siglo XVII, y dio nombre al nuestro.

El año pasado celebrábamos la fundación del Seminario, efectuada por el Obispo D. Cayetano Antonio Cuadrillero y Mota, bajo la advocación de San Cayetano. Recordemos que el Seminario se abrió con doce seminaristas, mientras nosotros somos este año dieciocho: tenemos por tanto la esperanza de que nuestro Seminario alcance también los frutos que durante tres siglos ha venido consiguiendo. Las constituciones que regulaban la vida de aquel Seminario

fueron aprobadas nada menos que por el Real y Supremo Consejo de Castilla del Rey Carlos III.

En cambio, ahora nuestra vida es sencilla, dedicada a la formación intelectual, humana y espiritual. Damos gracias por la buena disposición de los seminaristas a las orientaciones de su rector y formadores, así como por el apoyo de los párrocos. ¡Agradecemos sinceramente a los sacerdotes su apoyo y colaboración con el Seminario! También, damos gracias por nuestros padres, aquí presentes, que han confiado la formación de sus hijos a esta casa y colaboran con su proyecto educativo, y por los formadores y profesores que dedican sus esfuerzos a la formación integral de los seminaristas.

Por todo esto, ya veis que la alabanza es el modo más adecuado de agradecer ahora las personas, los proyectos y todos los acontecimientos relacionados con esta institución diocesana. Los profesores en los claustros manifiestan su satisfacción por la actitud positiva que encuentran en los muchachos en las clases. Os invito a dar gracias a Dios por tantos regalos que aquí recibimos de su mano.

Dos. Acto de confianza: *Los que teméis al Señor, confiad en él*

La confianza en el Señor es la que nos anima a todos, Obispos, sacerdotes, formadores y seminaristas a dar contenido al proyecto de formación que es el Seminario menor. A los seminaristas este año se os propone el lema “Aquí estoy”. Es la primera palabra que, conforme a la carta de los Hebreos, pronuncia Jesús cuando llega al mundo en el seno de su madre. Es la frase que todos los cristianos decimos al elegir el camino que Dios quiere para nosotros en esta tierra. Es la palabra que pronunciamos los sacerdotes cuando elegimos el camino de la entrega al Señor para vivir un vida plena y feliz en el ministerio sacerdotal. La misma palabra que se cumple en la existencia de S. Cayetano, modelo de vivencia ante la llamada de Jesús: aquí estoy, Señor.

Yo tengo el gozo de poner mi confianza en el Señor por la realidad de nuestro Seminario, de cuanto aquí acontece cada día. El Seminario es el lugar donde nos formamos los pastores de esta Iglesia de Ciudad Rodrigo, aunque también se hayan formado en él juristas, músicos y artistas. El proceso de discernimiento que aquí tiene lugar entre los responsables de la formación, desemboca normalmente en el sacerdocio, aunque a otros los lleva a profesiones donde ejercer su compromiso humano, social o político.

El Seminario es un lugar de reflexión para discernir sobre el camino más adecuado por el que ha de continuar nuestra andadura, al servicio de la Iglesia y de la sociedad, en el horizonte que la Iglesia de España ofrece a los Seminarios menores. No podemos olvidar que el objetivo fundamental de este

centro es preparar intelectual, humana y espiritualmente personas que sean buenos cristianos, en los que pueda crecer la vocación al ministerio sacerdotal con la ayuda del rector y sus formadores y con la aceptación generosa de los seminaristas. Por lo cual, hoy hacemos un acto de fe y confianza en Dios, que guía nuestros pasos día a día, en tan preciosa obra, y volvemos a suplicarle que nos inspire el camino más adecuado a seguir en esta casa. Hoy renovamos nuestra respuesta generosa, como la dio S. Cayetano cuando eligió el camino del sacerdocio: Señor, “Aquí estoy”.

En tercer lugar, una mirada al futuro: *No temas, pequeño rebaño, porque el Señor te ha regalado el Reino*

La liturgia de la fiesta de san Cayetano insiste en el temor del Señor: “los que teméis al Señor”, “no temas, pequeño rebaño...”, etc. y nos propone el camino para seguir cultivándolo, es decir: ser fieles a Dios, aguardar su misericordia y compasión, confiar en su recompensa, amarlo intensamente... sabiendo que nadie que confió en el Señor quedó defraudado. Son todos aspectos que Jesús nos regala y que requieren de nosotros nuestra leal y sincera colaboración.

Hoy, al celebrar la fiesta de San Cayetano, todos nosotros, obispo, seminaristas, familiares y formadores del Seminario, renovamos nuestra confianza en la Providencia de Dios Padre, en su Hijo Jesucristo y en la fortaleza que nos otorga el Espíritu Santo para mirar al futuro con esperanza. Mantengamos viva esta confianza en la divina Providencia, a pesar de los momentos de gran incertidumbre que vivimos en estos momentos de pandemia, con los efectos desastrosos que estamos sufriendo.

Apoyados en el maternal regazo de la Santísima Virgen, aspiramos al modelo de Seminario que el Papa Francisco sueña para sus seminarios. El Papa quiere que el Seminario menor sea un lugar donde los seminaristas podáis descubrir, cultivar y animar los “gérmenes de vocación sacerdotal”. Sabemos que el “germen” de una planta es el primer tallo que brota de la semilla. El germen no es una planta entera ya desarrollada, sólo es su primer tallo, pero si lo cuidamos con cariño, lo regamos y cultivamos, llega a ser una planta hermosa como lo es un roble o una encina, un abeto o el árbol que más te guste.

En el Seminario menor vivimos con alegría una “cultura vocacional”, es decir, la convicción de que todos estamos “llamados” por Jesús, todos y cada uno, para recibir una misión. ¿De qué misión se trata?

Cada uno de vosotros, queridos seminaristas, vais descubriendo poco a poco cuál es la misión que el Señor espera de vosotros. Pero sabemos que la

vida de cada uno es algo muy valioso que Dios os ha regalado para que os abráis a otras personas como son vuestros compañeros de estudio, vuestros padres y amigos... Jesús quiere que aprendáis, día a día, a entregaros a los demás.

Por eso, el Rector, el Director espiritual y los formadores ponen todo su empeño en enseñaros a seguir los pasos de Jesús, el buen Pastor; ellos te ayudan, querido seminarista, a ir creciendo día a día como persona humana, como cristiano y como amigo de Jesús, llamado por Él a una misión. ¿Cuál es? San Cayetano es tu modelo en la vida de oración, de una espiritualidad rica que llena de gozo tu vida, tus estudios, a veces costosos, tu relación con los compañeros y formadores, en la vida comunitaria, que ayuda al crecimiento como persona humana. En los años que dura la vida en el Seminario, vas descubriendo cuál de las tareas el Señor te quiere encomendar: si quiere que seas un profesional como tus padres o si quiere que sigas el camino que hicieron el Rector, el sacerdote de tu parroquia y tantos otros buenos sacerdotes que tú conoces. A este descubrimiento lo llamamos “discernimiento vocacional”. ¿No te parece apasionante esta tarea?

Por otra parte, los formadores te ayudarán a seguir el camino por el que, si es la voluntad de Dios, podrás entrar en el Seminario Mayor. Ahora este objetivo parece difícil de alcanzar, pero se consigue fácilmente si te dejas acompañar por tus formadores, si confías en la cercanía y en el poder del Señor. Te aseguro que otros muchos lo hemos conseguido con la ayuda de Dios y somos muy felices en nuestro ministerio.

El Rector, los formadores y también tus padres y familiares, junto con tu párroco y cuantos te queremos, estamos a tu lado animándote para que sigas feliz y con determinación este camino. Agradecemos sus oraciones, su colaboración de todo tipo, incluida la económica, a tantas personas que aman al Seminario, especialmente a los sacerdotes. Es un camino exigente, que llena de felicidad al que lo sigue, sabiendo que camina tras los pasos de Jesús.

¡Mucho ánimo, queridos seminaristas del Seminario de San Cayetano de Ciudad Rodrigo! Yo os animo y os bendigo. De este modo tan hermoso, celebremos su fiesta: agradeciendo a Dios cuanto nos da, mirando al futuro, amparados en su Providencia y bajo la mirada amorosa de la Virgen Madre, a quien nos abandonamos como hijos queridos. A Ella, que fue la Rectora del Seminario donde se formó su Hijo Jesús, es decir, la humilde casa de Nazaret. Así sea.

HOMILÍA DE MONS. GARCÍA BURILLO EN LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN (S. I. Catedral, 8 de diciembre de 2020)

Queridos hermanos del Cabildo, hermanas y hermanos. Permitidme un saludo especial a las mujeres en esta fiesta de la Inmaculada Concepción de María, la extraordinaria mujer que encierra todos los valores de humildad, esperanza, coraje discreto en la lucha, amor sin medida a su hijo y a su esposo, miembros de aquella singular familia, y, sobre todo, gracia de Dios. Nuestra felicitación cordial a las mujeres en este día al que, hasta no hace mucho tiempo, llamábamos “el día de la madre”. Además, como consecuencia de la pandemia, la Conferencia Episcopal ha trasladado el día del Seminario al día de hoy, fiesta de la Inmaculada. Tendremos por tanto un recuerdo especial para nuestros queridos seminaristas.

La fiesta de la Inmaculada nos llega siempre en el centro del Adviento como el modelo de espera de María ante la llegada del hijo. Sus sentimientos de madre, que espera con amor y respeto a su hijo, resume los sentimientos que nosotros podemos albergar ante la próxima llegada del Mesías. Porque, si en todo Adviento María es el eje de nuestra espera, lo es particularmente en los momentos de pandemia que vivimos, al producir en nosotros una inmensa oscuridad en la salud y la economía y en sus consecuencias para nuestra vida, similar a la que vivía Israel en espera del Mesías. También nosotros esperamos con ansiedad la llegada del Salvador, que nos libere de los males que nos afligen.

La solemnidad de María Inmaculada en este año, cuando vamos perdiendo el sentido religioso de la vida, y con él la devoción a la Virgen María, nos recuerda con nostalgia el movimiento mariano que recorrió la Iglesia de España durante siglos y le llevó a obtener el título de *Tierra de María*, que con frecuencia pronunció para nosotros san Juan Pablo II.

Si España es tierra de María, lo es en buena parte por su amor a la Inmaculada. En torno a ella concitaron su devoción, desde tiempo inmemorial, las órdenes religiosas y militares, las cofradías y hermandades, los institutos de vida consagrada y de apostolado seglar, las asociaciones civiles, instituciones académicas y seminarios, muchos pueblos y ciudades... hicieron voto de defender la Concepción Inmaculada de María. En las universidades, profesores y alumnos hacían juramento a favor de María, Inmaculada desde el momento de su Concepción, siglos antes de que fuera declarado el dogma mariano. Por eso España era considerada tierra de María.

En muchas ocasiones usamos en nuestro lenguaje castellano el saludo antiquísimo de *Ave María Purísima*. Aunque ya ha caído en desuso, los mayores recordamos que al llegar a una casa, saludábamos de este modo, expresando nuestra fe en María que es toda Pura, Inmaculada. Nuestros mejores músicos, poetas y dramaturgos han cantado sus alabanzas, y los mejores pintores y escultores plasmaron en el arte las verdades de la fe contenidas en el dogma mariano. Nuestro encuentro con María, hoy en la catedral, ha de ser la muestra de amor y de fe de nuestro pueblo a la Santísima Virgen, uniéndonos a la devoción de toda España a María, manifestada durante siglos.

¿Cuáles son nuestros sentimientos en estos momentos?, ¿qué expresa nuestra fe cuando proclamamos que María ha sido concebida Inmaculada desde el primer instante?

Antes de nada, traigamos a la memoria las palabras precisas del dogma, proclamado por el Papa Pío XI en 1854, hace ahora 179 años: “La Beatísima Virgen fue preservada inmune de toda mancha de culpa original desde el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano”.

Tres aspectos destacamos en la proclamación del dogma:

En primer lugar: *Hágase en mí según su palabra*, palabra escuchada a María, en respuesta al anuncio del Ángel. Existe una íntima relación entre la Virgen María y el Misterio de Cristo y la Iglesia. No podemos celebrar a María si no reconocemos que ella nos lleva necesariamente a Cristo. Si María fue dotada de dones singulares, lo ha sido para llevar a cabo una misión tan importante como la que el Padre le encomendó: ser la madre de Jesucristo. Sólo si María estaba *llena de gracia*, podía asentir libremente a la propuesta del Ángel: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra*. Abrazando la voluntad de Dios, María colaboró a la obra redentora de su Hijo. Su disposición humilde la capacitó para ser la madre del Señor. Así, preservada de toda mancha original, María podía ser digna morada para Dios.

Queridos amigos, no olvidemos la primera de las lecciones que hemos aprendido en la pandemia: la humildad. Sin Dios el ser humano no puede nada, sin Él no llega a ninguna parte. Necesitamos a Dios, su inteligencia y su fuerza, que acompañen nuestra debilidad e insuficiencia. Aprendamos de María: también nosotros somos “esclavos” del Señor y hemos de pedirle que en nosotros se cumpla su voluntad.

En segundo lugar, acojamos en nuestro corazón el saludo de Gabriel a María: *Ave, María, llena de gracia*. Llena de gracia quiere decir *toda pura*,

toda santa. María es la primera de todos los santos redimidos por Cristo, la nueva Eva, madre de la nueva humanidad. Al proclamar que María es Inmaculada confesamos también que María es *la toda Santa, Panagia*, como la invoca la tradición oriental. Si todos los cristianos de cualquier clase o condición estamos llamados a la plenitud de vida y a la perfección del amor, es decir a la santidad, María, más que nadie ha sido elegida *antes de la creación del mundo para ser santa e inmaculada en su presencia en el amor (Ef 1,4)*. Inmaculada significa, por tanto, *purísima, sin pecado*. María, a diferencia de todos nosotros, ha sido concebida sin pecado original y, por esa concepción inmaculada, está *llena de gracia, es Toda Santa*.

El Papa Francisco nos dirigió hace poco tiempo una Exhortación Apostólica sobre la santidad, que comenzaba de este modo: *¡Alegraos y regocijaos! Dios nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia mediocre, aguada, licuada*. Alejemos de nosotros no vivir una vida según el plan de Dios, que no es otro sino la felicidad y la alegría sin fin, es decir, la santidad.

En tercer lugar, escuchemos la palabra de Dios a la serpiente: *Pongo hostilidad entre ti y la mujer*. Dios está anunciando a la mujer y a la humanidad la disposición al pecado que se daría en todo ser humano. ¿Podemos vencer nosotros la tentación al pecado? Sin la gracia es imposible. Sin embargo, María es para todos, modelo de vida en la victoria sobre el pecado.

Desde el comienzo de la historia, el ser humano estuvo sometido al poder del pecado, que permanece ligado a nuestra hechura personal y social. En cambio, María fue siempre enemiga del pecado. Desde el principio aparece como signo de la victoria sobre la muerte y el mal. De aquella mancha original María fue librada por los méritos de su Hijo. María es *señal de segura esperanza* para los que vivimos sometidos al pecado. En ella contemplamos la santidad que Dios quiere para sus hijos. Ella nos anima cuando el pecado nos lleva a la tristeza de una vida al margen de Dios y de nuestros hermanos. En ella encuentran los jóvenes la limpieza de un amor sin límites; los esposos, una imagen para hacer de su unión conyugal una comunidad de vida y amor; las vírgenes consagradas ven en ella la promesa cumplida del ciento por uno a quienes en este mundo se entregan con corazón indiviso al Señor; toda persona de buena voluntad, en particular los pobres y los últimos de la tierra, encuentran en María una señal de esperanza que les llevará a ser los primeros en el Reino de Dios.

Queridos hermanos, en esta fiesta de la Inmaculada, inmersos en las penas condiciones en que ahora nos encontramos, os invito a poner nuestras vidas en las manos de María. Y en la celebración de la Eucaristía, hoy hace-

mos una mención especial por los seminaristas y los sacerdotes. Todos somos responsables de las vocaciones al sacerdocio, todos debemos cuidar y amar este don de Dios a su Iglesia. El pueblo de Dios entero hemos de orar por las vocaciones, porque la Iglesia sin sacerdotes no puede existir. Pidamos a María Inmaculada que suscite en nuestra diócesis pastores misioneros, que anuncien con valentía el Evangelio, que es Jesucristo. Los necesitamos con urgencia. Así sea.

HOMILÍA DE MONS. GARCÍA BURILLO EN LA NATIVIDAD DEL SEÑOR (S. I. Catedral, 25 de diciembre de 2020)

Cristo ha nacido para nosotros: venid, adorémosle. Esta frase del oficio de lecturas resume la grandeza del misterio que hoy celebramos: el Mesías ha nacido para nuestra salvación acudid, adorémosle, alegrémonos. Os saludo y felicito a todos de corazón, al cabildo y a cada uno de vosotros. Hemos pasado la nochebuena felizmente en nuestros hogares, a pesar de las restricciones conocidas. Hoy nos reunimos con gran gozo para celebrar el nacimiento de Cristo. En esta homilía deseo compartir con vosotros tres temas: el marco histórico, el nacimiento del niño Dios y la adoración de los pastores.

La providencia del nacimiento de Jesús

¿Por qué Jesús nació en Belén y no en Nazaret? La pregunta es pertinente porque a Jesús en su vida pública le llamaban “nazareno”, es decir, nacido en Nazaret, aunque también los evangelistas le llaman con un término parecido, “nazoreo”, es decir, “consagrado”. El nacimiento de Jesús en Belén fue una providencia: el decreto del emperador Augusto para hacer un censo en el mundo entero. Fue un hecho histórico de gran relevancia y muy documentado. El censo, que tenía por objeto recaudar impuestos en los países sometidos a Roma, hizo posible el cumplimiento de la promesa anunciada por los profetas: que el Mesías nacería en Belén. Todo el mundo vivía entonces la conocida “paz de Augusto”, y por eso estaba en disposición de acoger el mensaje de salvación ofrecido por Jesús.

Pero, ¿la paz de Jesús era la misma que la de Augusto? Ciertamente el emperador Augusto ofrecía paz al mundo, como refiere la inscripción de Priene: “La providencia que divinamente dispone nuestra vida ha colmado a este hombre, para la salvación de los hombres, de tales dotes, que nos lo envió como salvador, a nosotros y a las generaciones futuras...El día natalicio del

dios –Augusto- fue para el mundo el principio de los evangelios”. Es claro que la inscripción muestra a Augusto no como un hombre sino como un dios. El mismo nombre de Augusto se traduce por ‘digno de adoración’: se le reconoce como salvador y se le atribuye un cambio para un tiempo nuevo. El emperador es considerado como portador de paz, de consuelo y esperanza. Evidentemente lo que aquella generación soñó sobre su emperador no llegó a realizarse plenamente. El cumplimiento de tales deseos de paz sólo llegaría al mundo con un rey que no es de este mundo, con Jesucristo, príncipe de la paz.

Lo que el emperador Augusto pretendía se ha cumplido de modo más elevado en el Niño que ha nacido inerte y sin ningún poder en la gruta de Belén. La paz de Cristo supera a la paz de Augusto como el cielo a la tierra. Augusto ofreció una paz basada en la reforma jurídica y en un cierto bienestar social. El reino anunciado por Jesús no se limita a la cuenca mediterránea sino a toda la humanidad y concierne no solo al bienestar sino a la profundidad del ser humano, abriéndole el camino hacia el verdadero Dios. La paz de Cristo es la paz que el mundo no puede dar, porque contiene aspectos sublimes: la redención, la liberación y la salvación. Esta paz es la que recibimos antes de comulgar: “La paz del Señor esté con vosotros”. Viene del Mesías, nacido en un pesebre, príncipe de la paz, que instaura un reino de paz.

Yo os invito en este día de navidad a admirar, agradecer y, sobre todo, acoger la paz y la salvación que el Niño Dios nos trae con su nacimiento.

2. El nacimiento de Jesús

Hay dos evangelistas que narran el nacimiento de Jesús, Mateo y Lucas; y otro evangelista, Juan, refiere un bello poema dedicado al Verbo Encarnado, que acabamos de escuchar: “*En el principio estaba el Verbo y el Verbo estaba junto a Dios y el Verbo era Dios*”. La narración más expresiva y lírica es la de Lucas: “*Y mientras estaban allí, en Belén, le llegó el tiempo del parto y dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en el pesebre porque no tenían sitio en la posada*”.

María y José no encontraron sitio para hospedarse. San Juan lo dice de manera más amarga e interpelante: “*Vino a los suyos y los suyos no le recibieron*”. No sería la última vez que Jesús se encontrase marginado de la sociedad. En una ocasión respondió a un escriba que prometía seguirle: “*Las zorras tienen madrigueras, los pájaros nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeza*”. Incluso en su muerte fue excluido al ser crucificado fuera de las murallas de la ciudad. Es claro que Jesús no pertenece al mundo de los poderes de la tierra y, sin embargo, apareciendo en suma debilidad y pobreza

se revela como el todo poderoso. Esta es la condición del cristiano: “*Cuando soy débil, entonces soy fuerte*”, asegura San Pablo. Al contemplar a Jesús en suprema debilidad, nos robustece a nosotros: él nos incorpora a su abajamiento para hacernos partícipes de su fortaleza.

Su condición de pobre le llevó a nacer en un pesebre, un lugar indigno para nacer. Lo contemplamos en nuestros nacimientos y en nuestras peregrinaciones a Belén, donde usaban las grutas como establos. Allí los romanos transformaron una gruta en templo de Adonis para borrar la memoria del culto de los cristianos. Por eso es muy fiable que la Basílica de la Natividad sea el lugar propio del nacimiento de Jesús, donde María lo envolvió en pañales. Los iconos orientales presentan al Niño “ceñido” en pañales. Así era más fácil relacionarlo con la sábana que le sirvió de mortaja, apareciendo, ya en su nacimiento como Inmolado.

La mula y el buey nos revelan el significado profético de esta iconografía cristiana: los dos animales nos representan a nosotros y a toda la humanidad que, desprovista de entendimiento, sin embargo, ante la humilde aparición de Dios en el niño sobre un pesebre, llega al conocimiento del misterio y recibe la manifestación del “Dios con nosotros”. ¡Qué alegría estar representados por la mula y el buey que contemplan y adoran al niño Dios!

Los pastores

En el portal de Belén encontramos otros personajes, los pastores: “*En aquella región había unos pastores que pasaban la noche al aire libre, velando por turno su rebaño y un ángel del Señor se les presentó; la gloria del Señor los envolvió de claridad*”. Ellos estaban al raso y velaban, mientras otros dormían en sus casas y en palacios. Estos no podían escuchar a los ángeles. Los pastores son almas pobres, sencillas, que velan e interiorizan lo que sucede en torno suyo. Son los predilectos del Señor. Estemos nosotros atentos para escuchar el mensaje de los ángeles. Algunas comunidades pasan la noche de Navidad velando y meditando su mensaje, y algunos monjes pasan las noches de toda su vida atentos a la llamada de Dios.

Cuando los ángeles les dejaron, los pastores fueron corriendo y encontraron a María, José y al Niño. Los pastores se dieron prisa, como se dio prisa la Virgen para visitar a su prima Isabel. La primera motivación de los pastores fue la curiosidad, conocer cuál era en realidad aquel anuncio extraordinario. Pero también lo hicieron con expectación e ilusión. Si nuestra motivación para acudir hoy al belén y adorar al Niño fuera la rutinaria celebración de cada año, nos equivocaríamos. El auténtico motivo de nuestra veneración es el Mesías,

el Salvador, el Señor, que aparece ante nosotros como el acontecimiento central de nuestra existencia. La liturgia nos invita a descubrir desde la fe el significado del signo que el ángel les había dado: encontrarían un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre. En la pobreza del niño encontramos el resplandor de la gloria de Dios que brilla sobre nuestras vidas. Entendamos el prodigio de la Navidad: nuestras vidas son iluminadas y transformadas por la gloria del Mesías que trae nuestra liberación.

Al final, los pastores volvieron a sus pastos y a sus ganados llenos de alegría, dando gloria y alabando a Dios por lo que habían visto y oído. No vemos otra conclusión mejor para la celebración de la Navidad: dar gloria, alabar, bendecir a Dios por esta increíble maravilla: Dios con nosotros, en medio de nosotros, plantando su tienda junto a la nuestra.

También los ángeles les habían anunciado estos mismos signos de alegría: ¡Gloria a Dios en el cielo! La gloria de Dios no es algo que las personas podamos suscitar. La gloria de Dios ya existe, es Él el glorioso, el que está lleno de gloria, manifestada ahora en la tierra. La verdad, el bien, la belleza en grado sumo se encuentra en Dios. Hasta ahora permanecían ocultas, ahora lo han hecho en todo su esplendor a la humanidad entera.

Finalmente, San Agustín nos recuerda que el pesebre es el lugar donde se alimentan los animales, relacionando así a Jesús con la Eucaristía, nuestro alimento de vida eterna, el verdadero pan del cielo que necesitamos perentoriamente para vivir. Hoy nosotros no sólo contemplamos el misterio de Dios hecho hombre en el pesebre, sino que también participamos de Él por la Eucaristía. ¡Gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra a los hombres que ama el Señor!

2 DOCUMENTACIÓN COVID-19

Documentos relacionados con la Covid-19

NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS COVID-19 EN LAS DEPENDENCIAS DEL OBISPADO

Con el fin de garantizar la seguridad tanto de los trabajadores del Obispado de Ciudad Rodrigo como de aquellas personas que demanden cualquier servicio en las oficinas del mismo, se establecen las presentes normas que han de ser observadas en todo momento como medio de prevención de contagios de COVID-19 y salvaguarda de la salud de todos. Se contemplan aquí las medidas de seguridad e higiene que han de ser tenidas en cuenta por los trabajadores en el uso de las instalaciones, en el desarrollo de su trabajo y atención al público, y en la celebración de reuniones, así como por parte de todas aquellas personas que accedan a dichas oficinas y a cualquier otra dependencia del Obispado.

1. Trabajadores:

a) Antes de ir al trabajo

-El trabajador/a que presente cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no debe acudir al trabajo y habrá de contactar con el centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.

-Quiénes hayan estado en contacto estrecho, entendido como más de 15 minutos a distancias inferiores a 2 metros, con una persona enferma, tampoco deben acudir a trabajar, incluso en ausencia de síntomas por un espacio míni-

mo de 14 días. Se ha de estar alerta por si aparecen síntomas de esta enfermedad. No pueden acudir al puesto de trabajo tampoco los trabajadores/as que cuenten en el núcleo familiar con personas sospechosas de padecer COVID-19. Deberán ausentarse hasta que se conozca el resultado de la prueba clínica realizada a los sujetos sospechosos y haya sido negativo.

b) Acceso al trabajo

-Tanto al momento de entrar como de abandonar las oficinas, será obligatorio el lavado de manos con agua y jabón/hidrogel y de calzado en la alfombra de desinfección. Para ello se dispondrá de un dispensador y alfombra a la entrada.

-Ha de evitarse el acceso a otro despacho que no sea el propio.

-Quién necesite comunicarse con algún trabajador de otro despacho, procurará hacerlo por la línea interna de teléfono. Si necesita realizar alguna consulta de modo presencial o entregar algún documento, lo hará desde la puerta del despacho en cuestión, sin acceder al mismo.

-Para evitar el mayor contacto con las manillas y pomos, se procurarán mantener las puertas de los despachos abiertas, en la medida de lo posible.

-Todos los despachos deberán ser desinfectados tras su uso, sobre todo sillas, mesas, teléfonos y ordenadores, no pudiendo realizar labores de limpieza mientras se encuentren ocupados por el trabajador correspondiente. Para ello deberán abandonarse todos los despachos a las 14 h.

-Al final de la jornada laboral, se ha de dejar la mesa del despacho lo más despejada posible, para facilitar su limpieza.

-Tras la atención de alguna persona en el despacho, se ha de proceder de modo inmediato a desinfectar las superficies con las que ésta haya podido estar en contacto (mesas, sillas, puertas, documentos, etc.). Para ello se dispondrá de spray desinfectante en todos los despachos.

2. Medidas generales de limpieza:

a) Se tendrán en cuenta las siguientes medidas de higiene y limpieza:

-Las medidas preventivas más eficaces son las higiénicas, especialmente el lavado de manos y la higiene respiratoria.

Lavar las manos es la principal medida de prevención y control de la infección. Hay que lavarlas con frecuencia durante 40-60 segundos con agua y jabón. Se pueden utilizar preparados/soluciones de base alcohólica. El uso de estos productos no será adecuado si las manos están visiblemente sucias/contaminadas.

Higiene respiratoria: hay que toser o escupir sobre un pañuelo de papel y desecharlo inmediatamente en un cubo con tapa y pedal; si no hay un pañuelo, sobre la parte interna del codo para evitar el contacto con la mano. Lavar las manos después de toser, escupir o sonar la nariz.

-Evitar tocar los ojos, la nariz y la boca ya que las manos facilitan la transmisión.

-Aumentar la frecuencia de la limpieza o desinfección de espacios de trabajo y superficies, en especial las que se tocan más (muebles, pomos de puertas, teclados, teléfonos, aseos, etc.). Dejar el puesto de trabajo lo más despejado posible para facilitar la limpieza.

-Uso y limpieza de aseos. Se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, dos veces a lo largo de la mañana. En todos los baños habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos.

-En las mesas de los despachos habrá un dispensador de hidrogel, para facilitar la higiene constante de manos.

-Evitar compartir comida, bebida, u otros objetos como equipos y dispositivos de otros trabajadores y, en caso de hacerlo, se deberá higienizarlo previamente. Si no es posible, lavar las manos inmediatamente antes y después de su uso.

-Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar y a lo largo del transcurso de la jornada, siempre que sea posible y con las medidas de prevención necesarias:

1. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

2. Se debe aumentar el suministro de aire fresco.

3. El responsable de cada despacho habrá de ventilarlo a lo largo de la jornada, para renovar el aire en el mismo de forma periódica.

-Se debe vigilar la limpieza de papeleras y la disponibilidad de jabón, papel de secado de manos y gel hidroalcohólico.

-Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.

-Los pañuelos desechables empleados para el secado de manos serán desechados en papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa y accionados por pedal. Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente.

-A la conclusión de la jornada laboral, todas las papeleras han de ser vaciadas y desinfectadas.

b) Con respecto a la interacción con el exterior habrá que tener en cuenta:

-Usar guantes de un solo uso siempre para recoger pedidos, mercancía o albaranes, correo, así como en la manipulación de objetos que provengan de fuera de las dependencias del Obispado.

-Todo lo que entre del exterior será desinfectado: suministros, materiales, mercancía, etc. Cuando se retiren los guantes deberán observarse las recomendaciones para su retirada, depositándolos de manera correcta en un recipiente con tapa, y procediendo de manera inmediata al lavado correcto de las manos. Se optará siempre que sea posible por el lavado frecuente de las manos con agua y jabón.

3. Espacios y elementos comunes:

-El aforo máximo permitido en el conjunto de las oficinas centrales es de 14 personas, distribuidas en el total de despachos, no estando permitida la permanencia de más de 2 personas a la vez en el mismo despacho.

-No se podrán utilizar en ningún momento los pasillos como lugares de espera ni de reunión.

-Cada vez que se use la fotocopiadora central, habrá de desinfectarse la superficie por parte del usuario. Para ello se dispondrá permanentemente de una bayeta desinfectante en la sala de fotocopiadora.

-Tras la recepción de la prensa y del correo postal diario, se han de retirar inmediatamente los envoltorios plásticos por parte del responsable de reparto antes de entregarlo a su destinatario. Asimismo, en caso de recibir algún paquete por mensajería, se ha de proceder a su desinfección, así como a la limpieza de manos con jabón o hidrogel después de la recepción.

-El ascensor ha de ser utilizado de modo individual, procediendo a la desinfección tras su uso.

-Los aseos se han de desinfectar de modo regular a lo largo de la mañana.

4. Reuniones:

-Todas las reuniones de más de 3 personas, se han de desarrollar obligatoriamente en la Aula Civitatense (sala de reuniones), respetando en todo momento el aforo máximo del 50 %, que no podrá superar el número de 7 personas.

-Todas las reuniones de más de 7 personas, se han de desarrollar obligatoriamente en el Salón Mazarrasa, respetando en todo momento el aforo máximo del 50 %, que no podrá superar el número de 40 personas.

-Lavarse las manos antes y después de la reunión

-Mantener distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros en todo momento

-Uso obligatorio de mascarilla durante el transcurso de la reunión

-No compartir elementos de escritura o de oficina

-Mantener puerta o ventana abierta mientras tiene lugar la reunión o ventilar cada 30 minutos

-Desinfección de las instalaciones al concluir la reunión

5. Atención al público:

-Siempre que sea posible, se han de priorizar las gestiones a través de vía telefónica o telemática, evitando al máximo el contacto entre personas y con documentación física.

-Todas las personas que accedan a las oficinas solicitando algún servicio, deberán hacerlo con mascarilla, como medio de protección propio y de los trabajadores. Si acuden sin ella, se le facilitará una antes de realizar la gestión pertinente. Para ello, habrá mascarillas depositadas a la entrada de las oficinas.

-Así mismo será obligatorio el lavado de manos con agua y jabón/ hidrogel y de calzado en la alfombra de desinfección situada a la entrada de las oficinas.

-Quiénes accedan a las oficinas para realizar cualquier gestión, deberán esperar en el patio, si el despacho al que se dirigen en ese momento tiene el aforo completo. No se podrá permanecer en el pasillo a la espera de ser atendido.

-Se ha de respetar en todo momento, durante la espera así como al ser atendido en el despacho correspondiente, la distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros.

-En la sala de investigación del Archivo diocesano y catedralicio sólo se permitirá el acceso de dos investigadores al mismo tiempo, que han de utilizar en todo momento mascarilla y deberán desinfectar las manos con agua y jabón/gel hidroalcohólico antes de acceder a cualquier documento.

-Los responsables del Archivo adoptarán las medidas pertinentes de desinfección y cuarentena de los documentos objeto de manipulación por parte de los investigadores en sus consultas.

6. Medidas organizativas ante aparición de síntomas en trabajadores o contactos estrechos:

a) Persona sin síntomas

Todo trabajador/a que no presente ninguno de los síntomas relacionados con la COVID-19 desarrollará su actividad diaria en el Obispado con total normalidad.

b) Persona con síntomas

1. Si inicia síntomas en el centro de trabajo

Ante la presencia de un posible caso de COVID-19 en el centro se deberán seguir las siguientes pautas de actuación:

El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. Se debe llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia, o al teléfono de referencia de la Comunidad autónoma, y al Servicio de Prevención de Riesgos y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

Una vez que quede libre la sala donde realizaba su trabajo la persona con síntomas, se dejará cerrada hasta que se pueda proceder a su limpieza de forma meticulosa, atendiendo a las instrucciones de limpieza exigidas, así como a su ventilación.

El personal que estuviese en contacto próximo o atendiese una persona/usuario con síntomas deberá lavar las manos con agua y jabón o hacer una antisepsia de manos con soluciones hidroalcohólicas.

2. Si inicia fuera del centro los síntomas

Debe seguir en todo momento las instrucciones sanitarias que reciba.

Ciudad Rodrigo, Septiembre 2020

NORMAS RELATIVAS AL AFORO EN CEMENTERIOS Y RECOMENDACIONES PARA REUNIONES EN NIVEL DE ALERTA 4

Por Acuerdo 76/2020, de 3 de noviembre de la Junta de Castilla y León, se establecen los niveles de alerta sanitaria y el plan de medidas de prevención y control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Asimismo por Acuerdo 78/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, se declara a partir del día 6 de noviembre el nivel de alerta 4 para todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León. De la normativa contemplada en los citados acuerdos se establece que la comitiva de conducción del cadáver a los cementerios se restringe a un máximo de 15 personas, entre familiares y allegados, además del ministro de culto. Por lo que, para todo el territorio de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, se ha de observar la citada prescripción.

Si bien permanece en vigor la normativa de 29 de octubre, referida al aforo tanto en los lugares de culto como en las reuniones y encuentros de tipo pastoral, atendiendo a las prescripciones y recomendaciones relativas a las diversas reuniones y actividades sociales que se reducen en todo caso a 1/3 del aforo permitido en los locales en que tengan lugar, recomendamos que todos los encuentros, reuniones y demás actividades de carácter pastoral, incluida la catequesis, que se desarrollen en nuestra Diócesis, respeten la medida de afluencia de 1/3 del aforo del local, como medida que ayude a mantener la distancia de seguridad y prevenir posibles contagios.

Las medidas aquí indicadas entrarán en vigor desde la fecha de la presente.

Ciudad Rodrigo, 5 de noviembre de 2020

El Vicario General

NOTA RELATIVA A LAS CELEBRACIONES EN CEMENTERIOS CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS Y LA CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

Ante la proximidad de la Solemnidad de Todos los Santos y de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, parece oportuno recordar las restricciones vigentes relativas a la confluencia de personas en los cementerios en una misma celebración, cuyo límite se encuentra actualmente en 50 personas. Por tanto, cualquier celebración que tenga lugar en el cementerio, sea parroquial o municipal, no podrá superar en ningún caso el límite establecido, debiendo respetar además en todo momento entre los asistentes la distancia interpersonal de seguridad de al menos 1,5 metros. Así mismo se ha de recabar la autorización expresa por parte de la autoridad municipal para el desarrollo de la misma, dado que se trata de celebraciones que tienen lugar en el exterior de los templos.

A los Sres. Párrocos corresponde determinar, con prudencia y respetando las restricciones establecidas, la oportunidad de llevar a cabo cualquier tipo de celebración en los cementerios o derivarlas al interior de los templos.

Ciudad Rodrigo, 1 de octubre de 2020

El Vicario General

NORMAS RELATIVAS AL AFORO EN CEMENTERIOS CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS Y LA CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

Ante la proximidad de la Solemnidad de Todos los Santos y de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, las autoridades sanitarias autonómicas han establecido medidas preventivas sobre el control de acceso y aforo en cementerios, que estarán vigentes entre los días 24 de octubre de 2020 y 8 de noviembre de 2020, y que deberán ser aplicadas por los titulares de los cementerios. De este modo se establece:

a) La obligación de controlar el acceso a los cementerios procurando que el aforo se mantenga al 50%, garantizando el mantenimiento de la distancia interpersonal. El aforo se calculará sobre el espacio libre de construcciones del

cementerio y se considerará que la superficie de cementerio a ocupar por cada persona será de aproximadamente cuatro metros cuadrados.

b) En todo tipo de celebración que tenga lugar en el cementerio, ya sea éste parroquial o municipal, se han de respetar en todo momento las normas referidas anteriormente al aforo y distancia interpersonal. Para dichas celebraciones, se ha de recabar la autorización expresa por parte de la autoridad municipal, dado que se trata de celebraciones que tienen lugar en el exterior de los templos.

c) Cuando las características del cementerio lo permitan, deberá establecerse un doble circuito facilitando el tránsito de personas en un solo sentido por el recinto del cementerio, evitando el cruce de personas por los caminos.

d) En todo caso, se deberán emplear todos los medios necesarios para que se mantenga en todo momento el uso de la mascarilla, la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y las medidas de higiene y protección.

e) Se recomienda, recordar a los usuarios, mediante cartelera visible u otros medios, las normas de higiene y prevención a observar, señalando la necesidad de abandonar la instalación ante cualquier síntoma compatible con la COVID-19.

f) A fin de garantizar la asistencia a los cementerios en condiciones de seguridad sanitaria, se podrán establecer límites en el tiempo de permanencia en el cementerio con el fin de facilitar el control del aforo.

A los Sres. Párrocos corresponde determinar, con prudencia y respetando las restricciones establecidas, la oportunidad de llevar a cabo cualquier tipo de celebración en los cementerios o derivarlas al interior de los templos.

Quedan sin efectos las medidas relativas al aforo que se habían establecido para la Diócesis de Ciudad Rodrigo, con fecha 1 de octubre de 2020.

Ciudad Rodrigo, 16 de octubre de 2020

El Vicario General

NOTA RELATIVA AL NÚMERO MÁXIMO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN REUNIONES DE TIPO PASTORAL

La evolución de la situación epidemiológica en la Comunidad de Castilla y León ha motivado que las autoridades autonómicas hayan modificado por Acuerdo de 15 de octubre el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, de 20 de agosto.

Las modificaciones introducidas afectan directamente a las agrupaciones de personas en actividades o eventos de carácter social, en las que quedarían incluidos los diversos encuentros y reuniones de tipo pastoral. La participación en las referidas agrupaciones se reduce a un número máximo de seis personas, salvo que se trate de convivientes. De esto se deriva que, mientras se mantengan en vigor las actuales disposiciones autonómicas, se reduce a seis el número de personas que pueden reunirse en el mismo espacio de modo simultáneo, para todo tipo de actividades de índole pastoral.

Esta medida concreta se establece para 14 días naturales, transcurridos los cuales se atenderá a las pertinentes medidas establecidas por las autoridades autonómicas según la evolución epidemiológica y sanitaria.

Las disposiciones referidas no afectan en nada al aforo relativo a las celebraciones en lugares de culto, que mantienen las medidas específicas en vigor desde el 20 de agosto.

Ciudad Rodrigo, 17 de octubre de 2020

El Vicario General

NOTA RELATIVA AL AFORO EN CELEBRACIONES, REUNIONES Y ENCUENTROS DE CARÁCTER PASTORAL

La Presidencia de la Junta de Castilla y León ha publicado con fecha de hoy el Acuerdo 11/2020, de 28 de octubre, para la aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-Cov-2.

En dicho Acuerdo se establece normativa sobre limitación a la permanencia de personas en lugares de culto, que establece para las reuniones, celebraciones y encuentros religiosos en todo tipo de instalaciones, públicas o priva-

das, ya sea en espacios al aire libre o espacios interiores, un aforo del 50 % del local en que tengan lugar dichos actos. Es por ello que a partir de hoy, y mientras esté declarado el estado de alarma, el aforo permitido en todo tipo de celebraciones litúrgicas, reuniones y encuentros de carácter pastoral será del 50% del local, no pudiendo superar dicho aforo en ningún momento, y respetando las medidas generales de prevención.

Ciudad Rodrigo, 29 de octubre de 2020

El Vicario General